

# LA JUSTICIA SOCIAL

## DIARIO POPULAR

DIRECTOR,  
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.  
APARTADO, 49.

ADMOR,  
LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, N° 282

AÑO I

San José Costa Rica, lunes 20 de abril de 1903

NUMERO 172

### Agrimensur y Contabilidad

Me hago cargo de trabajos de Agrimensura, del arreglo de Libros por partida doble, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de Matemáticas puras y de Contabilidad

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don LUIS CRUZ MEZA y don ALBERTO ECHANDI.

**Casa de campo** situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferrocarril y distante 130 metros del ranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

### RAMON G. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos ofrece sus servicios en esta capital y provincias. — Los trabajos garantizados. — Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado.

## AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSE. En- cargado de la circulación: Francisco Montero A.  
El Mojón ..... Felicísimo Acuña  
Curridabat ..... León León.  
Guadalupe ..... Malaquías Sáenz.  
San Juan ..... Abraham Vargas.  
San Vicente ..... Félix Umaña.  
Hatillo ..... Ismael Solano.  
Desamparados ..... Virgilio Quirós E.  
San Isidro ..... Juan Guillén G.  
Escasú ..... Arturo Roldán C.  
Santa Ana ..... P. Idefonso Badilla.  
La Cristobal ..... Casimiro Leiva R.  
Puriscal .....  
San Marcos ..... José Flores M.  
Santa María ..... José Mora S.  
S. Pablo de Tarrazú ..... Salvador Castro  
S. Juan de Tobosí ..... Isidoro Fallas.  
Aserrí ..... Agustín Castro.  
Pacaca ..... Miguel Mendoza  
CARTAGO .....  
Ciudad ..... Tobías Calvo  
Sa Nicolás ..... Nicomedes Masís.  
El Carmen ..... Rafael L. Montoya.  
San Rafael ..... Segundo Guillén.  
San Francisco ..... Bernardo Orozco.  
Dules Nombre ..... Jenaro Moya.  
Guadalupe ..... Arsenio Alfaro.  
Paraiso ..... Francisco Redondo G.  
Capellades ..... Franc° Calderón Muñoz  
Santa Cruz ..... Benjamín Gamboa S.  
Juan Vinas ..... Presbítero José Weber.  
La Unión ..... Cruz Pacheco.

LIMÓN ..... F. F. de Altamira  
ALAJUELA .....  
Ciudad ..... Ricardo Saborio, h.  
San Rafael ..... Juan Vázquez M.  
Sabanilla ..... Ignacio Vargas.  
San Ramón ..... Benjamín Salas.  
Grecia ..... Joaquín Bonilla G.  
Sar chí ..... Teodulo Salazar  
San Mateo ..... Mateo Vargas.  
Santo Domingo ..... Miguel Molina.  
Atenas ..... Abel Villegas.  
Naranjo ..... P. Federico Carvajal.  
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.  
Buenos Aires Faustino Castro.  
Zaragoza ..... Juan R. Mora.  
Cantón de Poás ..... Heliodoro Rodríguez.  
Río Segundo ..... Juan Bastos.  
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartín  
Santo Domingo ..... Constantino Bolaños  
San Joaquín ..... P. Rafael Camacho  
S. Antonio de B. Filadelfo González M.  
Barba ..... Francisco de J. Ruiz  
Santa Bárbara ..... Ricardo Murillo  
San Rafael ..... Juan Hernández.  
GUANACASTE .....  
Liberia ..... Demetrio Caamaño  
Nicoya ..... Estanislao Conle  
Filadelfia ..... Manuel Bonilla  
Santa Cruz ..... Telésforo Ramírez.  
Las Cañas ..... Sabel Mojica  
PUNTARENAS .....  
Ciudad ..... Centro Corresponsal  
Esparta ..... Carlos Strasburger  
Miramar ..... Francisco Chinchilla

### ADELAIDA SOLORZANO

Obstétrica titulada

Ofrece sus servicios profesionales al público.

Avenida Central número 565, frente á la Panadería de Lamicq.

### HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

**Ricardo Kriebel**

Dentista Alemán.

### SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleiar la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

**Emilio Artavia**

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.  
" " Puntarenas, doña Elvira de Gil  
" " Liberia, don Rafael Elizondo D.

LA MEJOR BREVA

— DE LOS —

Estados Unidos

HUNTER

Importada

DIRECTAMENTE

POR

JUAN KNOHR HIJOS

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

## INTERNADO

DEL

## COLEGIO DE CARTAGO

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

El lunes 13 del mes en curso se abrió este establecimiento. Los padres de familia que deseen enviar sus hijos, solicitarán del que suscribe el prospecto y reglamento en que están consignados los pormenores de admisión.

Cartago, 17 de abril de 1903.

CELSO GAMBOA

## 'LA JUSTICIA SOCIAL'

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

### Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,  
Lic. Carlos M. Jiménez,  
Presb. Dr. Claudio Volio,  
D. Manuel Ant. Gallegos,

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

## BUENA DISPOSICION

Hace años viene la prensa en unísono clamor pidiendo que se ponga remedio al abuso en la devastación de los montes. Hoy que el Gobierno ha tomado una juiciosa disposición, que esperamos del apoyo del pueblo no hará nugatoria la desidia de las autoridades subalternas, damos preferencia á la reproducción de tan importante documento que registra "La Gaceta" número 89. Dice así:

"Circular á los Gobernadores de provincia y comarca.

"El decreto número V de 7 de Febrero de 1884, en su capítulo IV consigna los siguientes artículos que es preciso recordar:

"Art.º 43.—Se prohíbe destruir, tanto en los bosques nacionales como en los de particulares, los árboles situados á menos de setenta y cinco varas de los manantiales que nazcan en los cerros, ó á menos de cincuenta varas de los que nazcan en terrenos planos.

Art.º 44.—Los propietarios de terrenos atravesados por ríos, arroyos ú otros manantiales, en cuyas vegas se hayan destruido los bosques que les servían de abrigo, están obligados á sembrar árboles en las márgenes de los mismos ríos, arroyos y manantiales, en una extensión que no baje de diez varas de distancia de las expresadas aguas, en todo el trayecto de su curso comprendido en la respectiva propiedad.

Art.º 45.—Los que infringieren cualquiera de las disposiciones de los tres artículos anteriores, además de la reposición de los árboles destruidos, incurrirán en una multa que no baje de cinco pesos ni exceda de cien, según la gravedad de la infracción, siendo la mitad para el denunciante y la otra mitad para el Fisco."

No se necesita hacer un gran esfuerzo para comprender el objeto altamente previsor de esas disposiciones. Descuido ó negligencia de las autoridades encargadas de vigilar por el fiel cumplimiento de esa ley, lamentable imprevisión de los particulares, á quienes á la larga causa males graves y á veces irremediables, han hecho que se considere como letra muerta tan sabia ley, y que ya se estén palpando con dolor las funestas consecuencias, y sobre todo la principal de ellas, la falta de agua.

Sin agua ni habrá higiene ni será fácil el cultivo de los campos, ni hacedera la implantación de industrias. En términos generales puede asegurarse sin exageración, que al paso que vamos, sin poner decidida atención á tan importante materia, pronto llegarán nuestras poblaciones á verse privadas de ese elemento indispensable de vida.

Un decidido empuje por parte de las autoridades puede atajar el mal y lograr extirparlo en pocos años, antes que sus proporciones hayan llegado á tal extremo que tengamos que lamentar la imposibilidad de remediarlo.

Encarezco á VV., pues, y por su me-

dio á las autoridades de su dependencia. la dedicación de todos sus esfuerzos, no sólo para el exacto cumplimiento de las disposiciones apuntadas, sino también para proceder oportunamente, auxiliado por los vecinos de su jurisdicción, á la siembra de árboles en donde quiera que se note la necesidad de reponerlos.

El bien inmediato y positivo que se obtendrá, pondrá de manifiesto la previsión de la ley, y compensará los esfuerzos y sacrificios hechos en su observancia.—Dios guarde á ustedes.—Jiménez."

## NOTICIAS EXTRANJERAS

ABRIL 16.

Se inauguró ayer el Congreso internacional anti-alcohólico. El Secretario del Interior, Conde von Posadowisky Werner, pronunció el discurso inaugural. Hizo notar que la creciente civilización hace que los intelectuales busquen estimulantes en las bebidas alcohólicas; que la legislación puede sólo prestar al movimiento de a temperancia auxilio mecánico. El verdadero remedio se hallará en un sentimiento de moralidad más exaltado de parte del pueblo, lo cual no impedirá el goce legítimo de la vida.

Avisa un despacho de Hong Kong que la voladura del arsenal de Cantón, la semana pasada, causó gran pérdida de vidas. Fué obra de los mismos oficiales á quienes el Virrey acusó de haber vendido pólvora á los rebeldes. El crimen se cometió para cubrir sus desfalcos.

—Ayer aconteció en el río Mercy un choque entre el vapor "Celtic" de la línea White Star y el vapor "Heathmore, procedente de Amberes. Ambos vapores sufrieron ligeras averías.

—Procedente de Gibraltar arribó á este puerto el real yate "Victoria Albert" trayendo á su bordo al Rey Eduardo. Los navíos de guerra y las fortalezas lo saludaron con salvas. La ciudad está de gala.

—El señor Prinetti ha renunciado la cartera de Relaciones Exteriores. Será nombrado en su reemplazo el Ministro de Marina, Almirante Morin. La dimisión de Prinetti se debe á su quebrantada salud. Se dice que el Papa se ha manifestado dispuesto á recibir al Rey Eduardo después de la visita de éste al Quirinal. Asegura el doctor Laponi que él no ha prohibido la celebración del 28 de abril, fecha en que el Papa habrá alcanzado la edad de San Pedro, pues no se ha propuesto celebrar el día indicado porque Su Santidad considera muy suficiente para un anciano las fiestas motivadas por su jubileo. Alega el médico que la salud del Pontífice está perfecta si se toma en cuenta su edad. Opina que si no aconteciese lo imprevisto, el Papa podrá alcanzar la edad de cien años.

—Personas llegadas de Tánger, Marruecos, informan que los rebeldes capturaron á Muley Arafá, tío del Sultán. El pretendiente le ofreció un importante puesto con tal de que le ayudara á subir al poder. Muley Arafá lo aceptó.

—Ha fracasado la misión que envió el Sultán á Albania, pues los albanos niegan su adhesión al plan de reformas propuesto por la puerta. Aceptan solamente las

que puedan ser escogidas por sus propios Gobernadores y empleados civiles. La Puerta acordó establecer un campamento militar en Berizovitch donde concentrará 18 batallones con el fin de estar preparada si resulta un conflicto con los albanos. En los círculos del Gobierno reina gran inquietud á consecuencia de las noticias recibidas referentes á que los búlgaros, en Macedonia, preparan un levantamiento, el cual tendrá lugar probablemente el 20 del mes en curso, segundo día de cuaresma de la iglesia griega.

—Notician de Santo Domingo que la tropa del Gobierno y la de la revolución pelearon toda la noche del domingo y parte del lunes en las calles de la ciudad de Santo Domingo. Trajo esta noticia el navío de guerra francés "Pinde". Se sabe que hubo tres muertos y muchos heridos; entre éstos un marinero alemán del crucero "Vineta", que estaba de guardia en el Consulado de Alemania. Se teme que la herida sea mortal. Los habitantes de la ciudad corrieron mucho peligro á consecuencia de la mala puntería de los combatientes. La tropa del Gobierno tomó una fortaleza de la revolución, pero en seguida fué desalojada. El navío de guerra "Independencia" ha salido para la costa septentrional para llamar la atención del Gobierno hacia esa parte de la isla.

## REVISTA DEL MOVIMIENTO CATOLICO

Se ven cosas muy raras, y una de ellas las palabras que ese mismo Mr. Combes pronunció en la Cámara francesa, dejando estupefactos á los 509 diputados que asistían á una de las sesiones, al tratarse del presupuesto de Cultos: "No existe, dijo, la moral independiente, es decir la moral sin Religión, la educación religiosa es absolutamente indispensable para un pueblo y sin ella no habrá ciudadanos honrados; la Religión es la única fuerza moralizadora del género humano, y como no hay Religión sin culto, éste no puede suprimirse: tales son mis ideas de filósofo espiritualista, que proclamé en el Senado la víspera de asumir el Poder, y sólo después de proclamarlas consentí en aceptar esta carga; ahora repito mi profesión de fé, y si la mayoría no está conforme con ella, no tiene más que decírmelo y me apresuraré á dimitir, pues no quiero ni puedo gobernar más que con arreglo á esos principios respetuosos de la Religión!"

La Cámara quedó sumida en el estupor cuando escuchó al primer Ministro, y fué votado el presupuesto de Cultos por una mayoría de 315 votos, entre quienes había muchos católicos, y votaron en contra 194 diputados, entre los cuales hubo muchos ministeriales. Fué una radical dislocación de la mayoría, según dice un periódico.

Dícese por algunos que éste es un *mea culpa* del primer Ministro, y recuerdan una antigua anécdota: Un día fué presentado al Venerable Cura de Ars Mr. Combes cuando contaba diez años de edad; al verle, exclamó el que quizá sea futuro Santo: ¡Oh! ¡Cuánto mal está destinado á hacer este niño! ¡pero después, mirándole más de cerca, añadió con dulzura: "Sin embargo, reconocerá sus errores y morirá arrepentido."

De todas maneras, ese discurso, acusa una cosa extraña que pasa, no de manera oculta, sino en la plena Cámara de Diputados de Francia.

No tampoco en secreto sino públicamente, en la Cámara de Diputados y después en el Senado de Bélgica, fué aprobado un proyecto de ley, de que es autor Mr. Woeste, Ministro de Estado y uno de los Jefes de la Derecha

Católica en la Cámara, ley por la cual se castiga á todo el que cante, lea, recite, profiera ó haga oír en público obscenidades. El Teatro moderno va á sufrir en Bélgica una derrota, pues el género abunda; como sufrieron las obras de Zola su condenación, al prohibirse imprimirlas y publicarlas en Alemania é Inglaterra, y tanto q' en esta última un osado escritor que lo intentó sufrió la pena de fuerte multa y recogida de ejemplares. La ley obtuvo en el Senado de Bélgica la aprobación por 68 votos contra cinco que votaron en contra.

El Ministro de la Guerra del Imperio Alemán ha pasado una circular á los cuerpos del ejército, relativa á la observancia de las fiestas para los soldados católicos. En virtud de tal disposición, los soldados católicos quedan dispensados de todo servicio militar el Domingo de Pascua de Resurrección, el Domingo de Pentecostés, en las fiestas de la Navidad, Circuncisión y Ascensión del Señor, y en la de Corpus Christi. Se ordena á los jefes de las fuerzas además, que en tanto lo permitan las necesidades del servicio, concedan á los soldados católicos la observancia de las fiestas de la Epifanía, Purificación, Anunciación y Asunción de la Santísima Virgen, su Inmaculada Concepción y la de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Además, se encarga igualmente que se tengan en cuenta las festividades religiosas particulares de cada población y cuantos usos y costumbres se relacionen con las mismas, á fin de que los soldados católicos puedan tomar parte en ellas siempre que las necesidades del servicio no lo impidan. Esta disposición parece ser inspirada por el mismo Emperador, quien no oculta sus simpatías por sus súbditos católicos. Los recuerdos de la Legión Fulminante y el monumento mandado erigir por Septimio Severo reviven en la memoria, ante estos hechos acaecidos en un Imperio en su mayoría protestante, y en cuyo Emperador lo es también.

(Continuará)

## CRÓNICA TEATRAL

### AIDA

Verdi es el redentor de la escuela italiana. En una época de innegable decadencia para ésta, él mismo, abjurando sus viejas tendencias, formuló con su genio progresista enérgica protesta contra las rutinas del pasado; derribó con su inspiración vigorosa la columna ya minada en su base de aferradas tradiciones, firmó con su mano laboriosa é infatigable, la sentencia de muerte de la anticuada escuela italiana.

Aída, ejemplar excelente de la ópera moderna, es la primera palabra de esa protesta, el primer empuje de aquel derribo, la primera letra de aquella sentencia. En ella trató de evitar, el maestro de Busseto, los efectos melódicos vulgares dándole más verdad dramática á la situación y más variedad al enlace armónico. Algunas de sus páginas tienen reminiscencias muy perceptibles del canto gregoriano pero esto, á nuestro humilde modo de ver, constituye una impropiedad en la obra, pues el carácter místico que quiso darle á algunas melodías debía haberlo basado el autor en la imitación de cánticos pertenecientes á los ritos egipcios y no sobre el canto llano que es exclusivo y propio únicamente de la liturgia católica.

Los artistas de la Compañía Lambardi sacaron esta obra con una fé, intrepidez y conciencia artística dignas de todo elogio. Aída será, para la señorita de Revers uno de sus triunfos más hermosos. Es una artista completa en todo el sentido de la palabra: no es sólo su voz, cuya escuela superior y estimabilísima cualidades no sabremos elogiar bien, la que nos seduce y encanta, es más que todo el estudio profundo que posee de la estética escénica. No se concreta la artista á ser un sencillo intérprete del personaje que representa sino, que sin perjudicar la exactitud de éste,

se identifica de tal modo con su papel, que se cree que es á ella misma á quien le acontece todo lo que le ocurre á su interpretante, es decir q' es Aída misma. Y ¿qué más puede desear un artista lírico para ser perfecto que llevar hasta donde le sea posible al ánimo del público la impresión de la realidad? La señorita de Revers lo consiguió anoche admirablemente, sobre todo en la lucha que se traba en el corazón de Aída entre el amor á Radamés y el amor á su padre cuando éste le suplica que seduzca á aquel para que le confie los secretos de la guerra y le obtenga su salvación. Allí son notables las expresiones del rostro que según los diversos sentimientos que embargan su corazón, modifican su semblante y la posición de gran efecto escénico que adapta al caer cuando su padre Amonasro le rechaza y la empuja; en la súplica tierna que le hace á su amante para obtener los deseos de su padre, duo amoroso de una inspiración ardiente y elevada, donde en compañía del señor Albani, digno compañero de esta artista, desplegó una sensibilidad exquisita que valió á ambos justísimos y prolongados aplausos.

La señorita María Bastia, artista de una voz dulce, sonora muy agradable y pareja en todos sus registros, demostró también anoche en el desempeño de su papel de Amneris, ser una artista culta y de talento y poseer vastos conocimientos estético-escénicos, aunque su mímica no tiene el hábito y naturalidad que parece demostrar la de la señorita de Revers.

Los señores Albani y Cattadori en sus respectivos papeles de Radamés y Amonasro fueron calurosamente aclamados por el público. Como cantores, ambos tienen una voz de una dulce sonoridad y potencia muy recomendable. Como actores nos pareció francamente que algunas situaciones exigían de ellos más calor, más alma, más originalidad, por ejemplo: el carácter de extrañeza, de timidez propia del salvajismo de Amonasro, no fué bien determinado por su intérprete; sin embargo, la impresión poco satisfactoria q' nos causó en este pasaje, fué bien pronto borrada en el duo con Aída que dejamos mencionada y en el cual estuvo Cattadori inmejorable.

Cumplimientos para los señores Lambardi y Venturini, cuyas voces de bajo son muy apreciadas por su extensión y afinamiento, y nuestra más sincera enhorabuena al señor Barducci por el cuidado y seguridad con que condujo las partes, así como por lo bien adiestrado de los coros. En el gran concentrante del segundo acto—que el señor Lambardi nos presentó con una pompa de aparato y lujo de indumentaria nunca vistos—parecía que el hábil director de orquesta arrastraba con su brazo aquella enorme masa de como sesenta personas.

En los programas de "La Fuerza del Destino" se anuncia la próxima representación de la preciosa obra "Manon" de Massenet, lo que demuestra cómo se esfuerza la Compañía Lambardi en proporcionar á nuestro público una temporada deliciosa y es lástima que éste no corresponda como debiera á tan nobles intenciones.

Una nota discordante hubo en la función de anoche pero no proveniente de la orquesta ni de las privilegiadas gargantas de los artistas, sino de ciertas gentes que lucieron su poca educación y cultura, importunando y fastidiando al público sensato con sus risas y cuchicheos, precisamente en el momento en que se representaban las páginas más delicadas y sugestivas de la obra. Tales actos recuerdan aquellas palabras de Berlioz "sería una desgracia que ciertas obras fuesen comprendidas por ciertas gentes".

ASCANIO.

### Registro meteorológico y las próximas lluvias

El inolvidable costarricense don Guillermo Molina murió el viernes 4 de octubre de 1889, á la edad de 48 años, de-

jando apuntes inéditos diarios y minuciosos de sus observaciones en los años 1878 á 1889 con el deseo de poder comparar aquéllos con los que se hicieran 18,33 y 19 años después. De esos apuntamientos extractamos algunos del año 1884, gobernado por la Luna, que quizá puedan compararse con los elementos atmosféricos del resto de este mes y el de mayo próximo.

En aquel año acaeció el cuarto menguante el 18 de abril á las 10 h. 20 m. a. m., pasando la luna de la constelación de Sagitario á Capicornio: en esa lunación hubo 3 días de buen tiempo, 2 de lloviznitas y 2 de lluvias formales. El 25 del mismo mes á las 9 h. 23 m. a. m. fué el novilunio, en Aries: tronó en ese día, hubo 7 días de buen tiempo, un temblor algo reciecito el 28 á las 10 h. 17 m. p. m., al pasar la Luna de Tauro á Géminis, y el 29 llovió desde la una de la tarde. El 3 de mayo á las 0 h. 33 a. m. el cuarto creciente en Cancer, fué seguido de 4 días de buen tiempo, 1 de poca lluvia y 1 de mucha; tronó en 4 días. El 9 de dicho mes á las 10 h. 33 m. p. m. el plenilunio, en Libra: hubo 5 días de buen tiempo, 1 de poquita lluvia y 2 de lluvia regular. El día 17 á las 11 h. 20 m. p. m. el cuarto menguante, en Capicornio, fué seguido de 4 días de buen tiempo, 1 de poquita y 2 de regular lluvia. El 24 del mismo mes á las 5 h. 2 m. p. m. el novilunio, en Tauro: hubo 1 día de buen tiempo, 3 de poca y 3 de mucha lluvia. El 31, también de mayo, á las 12 h. 22 m. a. m. sucedió el cuarto creciente: registró en esta lunación 3 días de buen tiempo, 1 de poca lluvia y 3 de mucha lluvia.

Como los pormenores de cada día son algo extensos, no damos muchos de ellos por temor de molestar á los lectores. Las notas literales correspondientes á los días 18 á 30 de abril de 1884 dicen así:

18 Ha empezado oscuro y continuó así todo el día y noche. De 4 á 6 tarde lloviznó suavemente fino. A la noche las maderas empezaron á estirarse con la humedad. 19 Empezó algo claro pero como á medio día empezó á caer llovizna fina. De 4 y 3/4 de la tarde á las 9 h. de la noche llovió bastante, no recio pero sí continuado y de correr bien el agua por las calles. Por ratos durito y por ratos menudo. Sin cesar de llover hubo dos aguaceros regulares, uno por la tarde y otro por la noche. Hoy ha sido el primer día de lluvias de alguna formalidad en el año percibidas en San José propiamente."

En el diário de donde copiamos lo anterior se encuentran unas notas marginales que indican que la Luna se hallaba el 18 y 19 en Capicornio y el 20 en Acuario.

[Continuará].

### TIFOIDEA

Para dar los baños con que se cura esta fiebre hay en el

ALMACÉN HERNÁNDEZ

magníficas sábanas ahuladas.

También hay género de coallas muy ancho

BREVA AMERICANA

## KEISTONE

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta" oficial n° 78 de 30 de setiembre de 1902 y comprobada como la mejor.

T. JASSMANN & C'

## RAFAEL MEZA N

- CIRUJANO DENTISTA -

Oficinas 6<sup>a</sup> Avenida, 25 varas al Este de la esquina N.E., del Mercado frente a la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos.

## FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

## ATENCION !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON!

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A.

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son GARANTIZADOS.

## AVISO

Por haber comprado las casas de don Eduardo Pochet, vendo la mía de habitación situada cien varas al Sur del Palacio Episcopal.

OSVALDO ODIO.

JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7<sup>a</sup> Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

NICOLAS F. MEZA

- CIRUJANO DENTISTA -

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos *ELECTRICOS* de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones *sin dolor* por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pcbres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

## EL VAPOR BORUCA

Sale de Puntarenas el 10. y el 15 de cada mes.

Del Puerto Pozo en el Río Grande de Térraba el 3 y el 18 de cada mes.

De Golfo Dulce el 5 y el 20 de cada mes.

Pasajes cómodos y rápidos.

Primera clase: al Pozo 6 colones

Segunda clase: „ „ 4 „

A GOLFO DULCE:

Primera clase: 10 colones

Segunda clase: 7 colones

Comidas á bordo á precios módicos.

## AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petróleo

Máquinas fijas.— Motores marinos para botes y lanchas.— Máquinas portátiles, etc.— Muy seguras.— Muy potentes.

— Más baratas que las de vapor. —

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California — U. S. A.

141. — 143 — First Street

## LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en sarazas, lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

## AVISO

Tengo una finca á orillas del río segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas.

JOAQUÍN MA. FLORES.

TIP. POPULAR.